

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**MÓDULO:
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

**Ciclo Formativo de Grado Medio en
Cocina y Gastronomía**

Familia Profesional: Hostelería y Turismo

I.E.S. LEOPOLDO ALAS CLARIN

PROFESOR: MARIA LUISA GARCÍA RUBIO

Curso: 2019/2020

Estas competencias se adquirirán mediante el aprendizaje y asimilación de los contenidos, que se distribuyen en **unidades de trabajo**, y que estarán contrastadas en función de los criterios de evaluación que se fijan para cada una de ellas.

Las unidades programadas son **catorce**, las cuales se han distribuido de tal forma que se trabajen con el alumnado todos los contenidos del módulo de **EIE**.

En el siguiente cuadro se relacionan las unidades programadas:

Contenidos temáticos	
Unidad	1. El emprendedor
Unidad	2. La empresa y su entorno
Unidad	3. La idea emprendedora
Unidad	4. La forma jurídica de la empresa
Unidad	5. Plan de marketing
Unidad	6. Los recursos humanos en la empresa
Unidad	7. Producción y análisis de costes
Unidad	8. La contabilidad financiera
Unidad	9. Plan de inversiones y plan de financiación
Unidad	10. Análisis de viabilidad económico-financiera
Unidad	11. Trámites de constitución
Unidad	12. Gestión fiscal
Unidad	13. Gestión administrativa
Unidad	14. Proyecto de empresa

Programación didáctica del módulo de "Empresa e Iniciativa Emprendedora". CFGM de Cocina y Gastronomía.

- Contenidos y criterios de evaluación

Unidad 1. El emprendedor

Contenidos

- El espíritu emprendedor. El intraemprendedor

- Teorías sobre la figura del empresario
 - Teorías centradas en la persona

- Teorías basadas en un enfoque sociocultural o institucional
- Cualidades del emprendedor
 - Cualidades personales
 - Habilidades sociales y de dirección
 - Otras capacidades
- El riesgo empresarial
- El potencial emprendedor

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el mundo empresarial, el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
- Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
- Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y el trabajo en equipo como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
- Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada por cuenta propia y por cuenta ajena.
- Se ha analizado el potencial emprendedor de cada alumno y sus posibilidades en su sector profesional.
- Se han analizado las actitudes e intereses de cada alumno en relación a las habilidades emprendedoras.
- Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.

Unidad 2. La empresa y su entorno

Contenidos

- La empresa
 - La empresa: sistema abierto en equilibrio

- La función económico-social de la empresa

- Tipos de empresas: criterios de clasificación
- El entorno de la empresa
 - El macroentorno
 - El microentorno
 - La localización de la empresa
- Análisis del entorno mediante la matriz DAFO
- Objetivos, decisiones y estrategias empresariales
- La cultura y la imagen corporativa
 - Elementos de la cultura corporativa
 - La imagen corporativa
- Responsabilidad social corporativa (RSC)
 - Ámbitos de aplicación de la responsabilidad social corporativa
 - Indicadores de responsabilidad social corporativa
 - Modelos de balance social

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se ha analizado el concepto de cultura corporativa y sus características, además de su importancia como fuente de creación de empleo, desarrollo económico y bienestar social.
-
- Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
 - Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.
 - Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
 - Se han identificado los elementos del entorno de una pyme y, en concreto, los del sector profesional del ciclo formativo.
 - Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa, así como la ventaja competitiva.
 - Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.
 - Se ha elaborado un análisis DAFO referido a una pyme tipo del sector.
 - Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social y medioambiental de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
 - Se ha elaborado el balance social de una empresa tipo del sector y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
 - Se han identificado prácticas empresariales en el sector de referencia del

ciclo formativo que incorporan valores éticos y sociales.

Unidad 3. La idea emprendedora

Contenidos

- La idea emprendedora
- Técnicas para estimular la creación de ideas
 - La tormenta de ideas o brainstorming
 - El pensamiento lateral
 - El método Delphi
 - El listado de atributos
- La evaluación de la idea
- La investigación de mercado
 - Conceptos básicos
 - Contenido de la investigación de mercados
- El proceso de investigación de mercado
 - Fuentes de información
 - Tipos de investigación: cuantitativa y cualitativa

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se reconocen las ideas creativas e innovadoras y se distinguen del resto.
- Se han utilizado los diferentes métodos descritos para generar ideas creativas.
- Se ha valorado la importancia de la creatividad, la iniciativa, la formación, la investigación y la colaboración como requisitos para tener éxito en la actividad emprendedora.
- Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito sectorial del ciclo formativo, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
- Se ha descrito el proceso de realización de una investigación de mercado y se ha llevado a cabo una en el ámbito del sector profesional del alumno.

Unidad 4. Plan de marketing

Contenidos

- El mercado
 - Variables que definen el mercado
 - Tipos de mercado
- El Plan de Marketing

- El producto

- El precio
- La distribución
- La promoción

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se han definido y analizado las principales variables que intervienen en el mercado.
 - Se han diferenciado y definido los aspectos determinantes del plan de marketing.
 - Se han identificado y aplicado correctamente los distintos componentes del marketing mix.
 - Se ha analizado y argumentado la viabilidad comercial del proyecto.
 - Se ha elaborado un plan de marketing.
 - Se ha entendido la franquicia como forma de desarrollo del espíritu emprendedor.
 - Se ha valorado la importancia de la comercialización y el marketing dentro del desarrollo de un proyecto empresarial.
-

Unidad 5. La forma jurídica de la empresa

Contenidos

- La forma jurídica de la empresa
- La figura del autónomo: el autónomo y el autónomo económicamente dependiente
- Las sociedades
- Las sociedades personalistas
- Las sociedades de capital
 - La sociedad limitada
 - La sociedad limitada nueva empresa
 - La sociedad anónima
- La sociedad laboral y la cooperativa
- La organización de la prevención
- Protección jurídica

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.

- Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
 - Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
 - Se ha especificado el capital inicial mínimo que se exige para cada tipo de empresa.
 - Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica y se ha estudiado cuál es la más conveniente para cada caso.
 - Se han analizado las diferentes formas de organizar la prevención en la empresa y se ha elegido la más adecuada para la empresa que van a constituir.
 - Se ha descrito cómo se protegerán las ideas, procesos, productos y marca de una empresa.
-

Unidad 6. Organización y recursos humanos

Contenidos

- La organización de la empresa
 - Fase de planificación y diseño
 - Fase de ejecución
 - Fase de control y evaluación
- Los modelos de organización
 - Modelos organizativos clásicos (lineal o jerárquico, funcional y divisional o de segmentación)
 - Nuevos modelos (estructura en trébol, en red o en estrella, *just-in-time*).
- La organización informal
- Análisis de los puestos de trabajo
 - Régimen de la Seguridad Social
 - Contrato de trabajo
- El coste por trabajador
- Selección y formación de personal. El plan de formación

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se ha reconocido la necesidad de organizar y distribuir el trabajo.
- Se han analizado las distintas formas de organizar una empresa.
- Se ha realizado el organigrama de diversas pymes.
- Se ha distribuido y organizado el trabajo de la propia empresa y se ha confeccionado su organigrama.

- Se han analizado los puestos de trabajo que requiere una empresa para funcionar y se ha aplicado al Proyecto de empresa.
 - Se ha revisado el convenio colectivo del sector, especialmente en lo relativo a categorías, grupos profesionales y tablas salariales.
 - Se han comparado las diferentes modalidades contractuales y se ha elegido la más adecuada para los socios trabajadores y para el personal de una pyme, según las circunstancias.
 - Se ha calculado el coste de personal en una empresa tipo del sector, valorando las bonificaciones a la contratación que están reguladas en la normativa.
 - Se han identificado las necesidades de formación del personal y, en concreto, el de los socios del proyecto de empresa.
 - Se han estudiado los procesos y métodos de selección de personal más comunes.
-

Unidad 7. Producción y análisis de costes

Contenidos

- La función de producción
 - Transformar una idea en un producto real
 - La función de producción
 - Gestión de inventarios y función de producción
 - La calidad y la función de producción
- Análisis de costes
 - Concepto de coste
 - Clasificación de los costes
 - Determinación del coste total como suma del coste fijo y el coste variable
 - Fijación del precio de venta
 - Cálculo del umbral de rentabilidad o punto muerto

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se han identificado y diferenciado las funciones del área de producción dentro de la empresa.
- Se han establecido diferencias entre la contabilidad analítica y financiera.
- Se han clasificado los diferentes tipos de costes.
- Se ha definido y calculado el punto muerto o umbral de rentabilidad de un producto.

- Se ha diseñado el plan de producción del proyecto empresarial.
 - Se ha realizado un detallado análisis de costes para el proyecto empresarial.
 - Se ha valorado la importancia en términos de ahorro de costes de un adecuado diseño del plan de producción de la empresa.
-

Unidad 8. La contabilidad financiera

Contenidos

- La contabilidad
 - La contabilidad como sistema de información
 - Tipos de contabilidad
 - Características de la contabilidad
- El Plan General Contable
 - Plan General de Contabilidad para pymes. Criterios específicos para microempresas
 - Los principios contables
 - Las cuentas anuales
- El patrimonio de la empresa y su representación
 - El patrimonio de la empresa
 - El balance
 - La estructura económica y financiera de la empresa
 - El cuadro de cuentas
 - Modelo de balance para pymes
 - La mecánica contable. Una aproximación al principio de partida doble
- La cuenta de pérdidas y ganancias

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
- Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable.
- Se han clasificado correctamente los distintos elementos en sus masas patrimoniales correspondientes.
- Se han elaborado balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias.
- Se han analizado las cuentas anuales de algunas empresas del sector obtenidas del Registro Mercantil.
- Se ha valorado la importancia de llevar una contabilidad, fiel reflejo del patrimonio de la empresa y de sus resultados.

Unidad 9. Plan de inversiones y plan de financiación

Contenidos

- El plan de inversiones
 - Cómo seleccionar las inversiones
 - La amortización de las inversiones
 - El plan de inversiones
- Las fuentes de financiación
- Fuentes de financiación propias
 - Las aportaciones de socios e inversores
 - La autofinanciación
- Fuentes de financiación ajenas
 - Préstamos y créditos
 - Contratos y servicios financieros
 - El crédito de los proveedores
 - Emisión de deuda
 - Ayudas y subvenciones

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se han descrito las inversiones necesarias para que su empresa funcione.
- Se han elaborado cuadros de amortización de inmovilizados.
- Se han analizado las diversas fuentes de financiación para una pyme.
- Se han comprendido términos financieros como capitalización y actualización.
- Se han realizado procesos de amortización de préstamos.
- Se han descrito correctamente los elementos de un préstamo y su funcionalidad.
- Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes subvenciones para la creación de empresas.
- Se ha elaborado el plan de inversiones y amortización del proyecto de empresa y el plan de financiación.

Unidad 10. Análisis de viabilidad económico-financiera

Contenidos

- La estructura financiera de la empresa
- Análisis económico-financiero
- El período medio de maduración
- El plan de tesorería

Criterios de evaluación

- Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:
- Se han comprendido las diferentes situaciones financieras en las que puede encontrarse una empresa.
- Se ha identificado la situación financiera de distintas empresas, analizando su balance.
- Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial, en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- Se ha llevado a cabo un estudio de la viabilidad económica y financiera de una «pyme» y, en concreto, de su proyecto de empresa.
- Se han elaborado los ratios de una empresa y se han interpretado los resultados.
- Se ha elaborado el balance previsional, la cuenta de resultados de previsión y el plan de tesorería de su futura empresa.
- Se ha reconocido la importancia de elaborar las herramientas contable-financieras mencionadas en el punto anterior para alguien que emprende un proyecto de empresa y se han incluido en el plan de empresa.

Unidad 11. Trámites de constitución

Contenidos

- Trámites de constitución de una sociedad
- Trámites en Hacienda
- Trámites laborales
- Otros trámites

- Simplificación de los trámites
 - La ventanilla única empresarial
 - Los puntos de asesoramiento e inicio de tramitación
 - Los viveros de empresa

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.
- Se ha distinguido dónde hay que realizar cada trámite.
- Se ha entrado en los diferentes portales de las Administraciones Públicas que posibilitan la gestión telemática de los trámites de constitución de una empresa.
- Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas en todos los ámbitos administrativos y para los diferentes colectivos sociales.
- Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a los trámites administrativos.
- Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.

Unidad 12. Gestión fiscal

Contenido

- El sistema tributario
- Las relaciones jurídico-tributarias
- Obligaciones fiscales iniciales
 - El impuesto sobre actividades económicas (IAE)
 - El impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (ITP/AJD)
- Obligaciones fiscales periódicas
 - El impuesto sobre el valor añadido (IVA)
 - El impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF)
 - El impuesto sobre sociedades (IS)
 - Calendario fiscal

- Obligaciones tributarias eventuales
 - El impuesto sobre bienes inmuebles (IBI)
 - El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTN).
 - El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO)
 - El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM)
 - El impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (ITP/AJD)

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se han comprendido los fundamentos tributarios y se han identificado los distintos elementos de un impuesto.
- Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa del sector.
- Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- Se ha elaborado el calendario fiscal de su futura empresa y se ha incluido en el proyecto.

Unidad 13. Gestión administrativa

Contenidos

- La gestión administrativa en la empresa
- El proceso de compraventa en la empresa
- Documentos relacionados con el proceso de compraventa
 - El pedido
 - El albarán
 - La factura
- Documentos relacionados con el proceso de pago y cobro
 - El recibo
 - Instrumentos de pago

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.
- Se ha elegido de entre los diferentes medios de cobro y pago aquel que más se adecúa a las necesidades de la empresa.
- Se ha valorado la importancia de una correcta gestión y archivo de la documentación administrativa de la empresa y el ahorro de costes que ello conlleva.

Unidad 14. Guía para el proyecto de empresa

Contenidos

- El proyecto de empresa
 - Utilidad
 - Características
 - Fases
 - Gestión de la calidad en las empresas
- Índice del proyecto de empresa
 1. Presentación del proyecto y de sus promotores
 2. Estudio de mercado
 3. Plan de marketing
 4. Plan de recursos humanos
 5. Plan de producción
 6. Análisis de costes
 7. Plan de inversiones
 8. Plan de financiación
 9. Análisis económico-financiero
 10. Área jurídica
 11. Trámites de constitución y puesta en marcha y plan de acción
 12. Conclusiones y evaluación del proyecto

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos conforme a los siguientes criterios de evaluación:

- Se ha elaborado un proyecto de empresa con todos los puntos necesarios y de forma coherente, ordenada y sistemática.
- Se ha comprendido la utilidad y la necesidad de elaborar un proyecto de empresa.

5.- SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La distribución por trimestre de las unidades de trabajo son las siguientes:

- **Primer trimestre:** unidades 1 al 7 (ambas inclusive)
- **Segundo trimestre:** unidades 7 al 14 (ambas inclusive)

En función de las horas (88 h.) de que se disponen y de los objetivos que se quieren lograr, se propone la distribución temporal siguiente:

CONTENIDOS	HORAS LECTIVAS
Unidad 1.El emprendedor	6
Unidad 2.La empresa y su entorno	7
Unidad 3.La idea emprendedora	6
Unidad 4.La forma jurídica de la empresa	7
Unidad 5.Plan de marketing	7
Unidad 6.Los recursos humanos en la empresa	5
Unidad 7.Producción y análisis de costes	5
Unidad 8.La contabilidad financiera	7
Unidad 9.Plan de inversiones y plan de financiación	5
Unidad 10. Análisis de viabilidad económico-financiera	7
Unidad 11. Trámites de constitución	7
Unidad 12. Gestión fiscal	5
Unidad 13. Gestión administrativa	6
Unidad 14. Proyecto de empresa	8
	88 horas

En la presente programación, se pretende ser realista por lo cual se utilizarán unas **10 horas** para actividades complementarias y para la realización de exámenes. En cualquier caso, la temporalización propuesta estará siempre en función de la capacidad de aprendizaje y comprensión del alumnado.

- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que se utilizarán en el módulo de **EIE** y que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.
 - Reconocer e identificar posibilidades de negocio analizando el mercado y estudiando la viabilidad, para la generación de su propio empleo.
 - Establecer y administrar una pequeña empresa, realizando un análisis básico de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
 - Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos, para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
 - Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos.
 - Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.
 - Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.
-

La base metodológica del módulo tiene una orientación fundamentalmente **práctica y participativa**, orientada no tanto a la adquisición teórica de conocimientos como a su puesta en **práctica**.

En el desarrollo de cada unidad se seguirá el esquema siguiente:

1º. Al **inicio de cada unidad de trabajo**, se hará una introducción de los contenidos, preferiblemente vinculada a ejemplos de la vida real y un “caso práctico inicial” que plantee una situación relacionada con el ejercicio profesional y que esté vinculada al contenido de dicha unidad. Será el eje vertebrador de la exposición, ya que se va resolviendo a lo largo del tema.

2º. Posteriormente, se pasará a **explicar los contenidos, intercalando actividades de adiestramiento y de aplicación**, tanto individuales como de grupo sobre el sector profesional, que fomenten la expresión de opiniones, inquietudes y aportaciones del alumnado, buscando en todo momento despertar su interés por la unidad de trabajo, así como su participación.

3º. Al **finalizar cada unidad de trabajo**, se propondrá a los alumnos la resolución **de actividades de enseñanza-aprendizaje así como casos de práctica profesional y solución de un test de autoevaluación** que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, discusiones, aplicaciones o prácticas). También se proponen **textos periodísticos** relacionados con la materia, a fin de mostrar al alumnado que lo aprendido no es algo separado de la realidad y, además, con el objetivo de que se acostumbre al lenguaje periodístico y motivarle a la lectura y desarrollar actividades de exposición en público. Asimismo se propone el visionado y análisis de determinadas películas o escenas de las mismas con el objeto de observar escenarios y situaciones relacionados con los temas tratados en la unidad.

En todo momento, los alumnos recibirán el apoyo necesario por parte del profesor/ra para una mejor consecución de los objetivos propuestos.

.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se puede entender como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que nos permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Este proceso debe responder a tres parámetros diferenciados:

Carácter **individualizado**: que contribuya a ofrecer información sobre la evaluación de cada alumno y alumna, su madurez, su situación respecto al proceso de aprendizaje etc.

Carácter **personalizado**: que la evaluación tenga en consideración a la totalidad de la persona, contemplándola en su conjunto y contribuyendo así a que se responsabilice y a que tome conciencia de sí misma.

Carácter **continuo**: que la evaluación proporcione información al profesor/a sobre la evolución del alumnado, sus dificultades o progresos, de forma que el proceso de enseñanza-aprendizaje se ajuste a las necesidades de los alumnos y alumnas.

La evaluación se desarrollará siguiendo los siguientes pasos:

- Evaluación inicial

Para la determinación de los conocimientos previos de cada alumno se realizará por medio de un test de conocimientos individual por escrito, así como una charla-coloquio en grupo, para la valoración de la disposición del alumnado hacia los temas a tratar.

- Evaluación formativa y continua

Dado que la evaluación continua se desarrolla a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace necesaria la realización de un conjunto de actividades que permitan conocer el nivel de adquisición de las capacidades por parte de los alumnos como son la:

- Participación activa del alumno en el aula y en los trabajos de grupo.
- Observación del trabajo personal por medio de la corrección sistemática de su cuaderno de trabajo.
- Realización de ejercicios prácticos de los contenidos de la unidad realizados por grupos.
- Autoevaluación del alumno por medio de la corrección del propio cuaderno y de los trabajos del grupo.
- Elaboración de test de preguntas, por parte de los grupos, para la valoración de los progresos realizados en el proceso de aprendizaje, o de las dudas que se planteen.

- Evaluación final o sumativa

Se realizarán varias pruebas escritas que pueden comprender de tres partes.

1. Examen de preguntas tipo test.
2. Examen de preguntas cortas.
3. Casos prácticos sobre los contenidos teóricos.

Se realizará a la finalización de la Unidad de Trabajo o de varias U.T. para determinar si se ha conseguido, o no, las intenciones educativas que se han propuesto, valorando los resultados del aprendizaje en el grado del desarrollo perseguido. Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- Autoevaluación por parte del alumno a través del trabajo realizado a lo largo de todo el proceso y a la vista de su cuaderno, trabajos de grupos, respuestas a los test, etcétera.
- Coevaluación del alumno en el aula, para determinar su propio aprendizaje en el contexto del grupo, por medio de test orales entre los propios integrantes de los distintos grupos.
- Realización por escrito de pruebas y/o ejercicios de forma individualizada, elaborados o propuestos por el profesor o profesora.
- Realización de pruebas prácticas, llevados a cabo de forma individualizada en situaciones reales o ficticias.

No se examinará a ningún alumno ni alumna fuera de la fecha establecida para toda la clase, salvo causa debidamente justificada mediante la entrega de la documentación oportuna.

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A continuación se exponen los criterios de calificación para los distintos momentos de la evaluación continua. La calificación total máxima será de 10 puntos, repartiéndose entre los siguientes apartados a evaluar:

-Exámenes: 6 puntos. Habrá una evaluación trimestral. El uso de “chuletas” o similares, invalida el resultado del examen presente y anteriores, obligando al alumno o alumna a realizar un examen de todo el módulo. Para poder ser evaluado positivamente, el alumno/a deberá obtener un 5 en el examen. El profesor/a se reserva el derecho - de realizar el examen en más de una sesión, con el fin de disponer del tiempo suficiente, distribuyendo el mismo, por ejemplo, en uno o varios exámenes teóricos y exámenes prácticos. Cada uno de estos exámenes aportara un valor del total de los 6 puntos.

-
- **Proyecto de empresa:** 3 puntos. Si se diera el caso que en un trimestre el profesor/a no haya encargado ninguna actividad o trabajo, los exámenes valdrán 7 puntos.
 - **Actitud y Participación :** 1 punto. Los criterios a tener en cuenta son: no entorpecer las clases, ser respetuoso con el profesorado y compañeros; respetar el material y las instalaciones del centro, así como renunciar a la violencia como forma de relación e interacción, etc. La aportación de su trabajo o la opinión personal, cuando sea solicitada por el profesor o profesora.

Es necesario para superar el módulo realizar un plan de empresa.

La no presentación del plan en tiempo y forma conllevará la suspensión del módulo.

Para los que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, la evaluación consistirá en un examen de todo el módulo, que supondrá el 100% de la calificación.

En el caso de que el alumno no haya superado una evaluación trimestral, tendrá derecho, al menos a un examen de recuperación de conocimientos, por cada evaluación

trimestral suspendida, con el fin de alcanzar los objetivos didácticos que no han sido superados en el momento previsto.

Los alumnos que no superen las correspondientes recuperaciones, serán evaluados negativamente en la evaluación final y se incorporaran al programa de recuperación del módulo, establecido en la presente programación.

. Mínimos exigibles:

Los **mínimos exigibles**, que marcan el mínimo a alcanzar para poder ser evaluado positivamente en el módulo, son los siguientes:

- El emprendedor
- Análisis de la empresa y su entorno
- La idea emprendedora y su evaluación
- La investigación de mercado
- La forma jurídica de la empresa
- La organización de la Prevención de Riesgos Laborales
- El mercado y el plan de marketing
- Los recursos humanos en la empresa y su análisis de gestión y de viabilidad
- La función de producción y el análisis de costes
- La contabilidad financiera: contabilidad y el Plan General Contable
- El plan de inversión
- Las fuentes de financiación: propias y ajenas
- La estructura financiera de la empresa: análisis económico-financiero
- Trámites de constitución de una sociedad
- El sistema tributario y sus obligaciones
- La gestión administrativa de la empresa
- El proyecto de empresa

- EVALUACIÓN POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas injustificadas seguirá las marcadas por el Proyecto Educativo del Centro y el Proyecto Curricular del Ciclo, de tal forma que se establece el criterio general de un máximo del 15% del total de horas asignadas, computadas trimestralmente.

Los alumnos que pierdan la evaluación continua, podrán asistir a clase. Se les realizará una prueba única escrita a final de curso, que podrá comprender dos partes:

- **Parte teórica** (compuesta de dos partes):
 1. Examen de preguntas tipo test.
 2. Examen de preguntas cortas.
- **Parte práctica** (compuesta de casos prácticos sobre los contenidos teóricos).

- ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS NO SUPERADOS

En el caso de que el alumno no supere el presente módulo de EIE en la evaluación ordinaria de marzo, deberá realizar un examen en la convocatoria extraordinaria de junio.

El examen podrá constar de dos partes:

- **Parte teórica:** preguntas tipo test y preguntas cortas.
- **Parte práctica:** uno o dos casos prácticos.

Para poder realizar la prueba extraordinaria, se proporcionará al alumnado un “plan de recuperación”, con el fin de alcanzar las competencias necesarias del módulo y lograr la superación del mismo.

- Programa de recuperación del módulo.

Cuando un alumno o una alumna no supere el módulo de EIE en la evaluación final ordinaria del segundo curso del Ciclo Formativo, deberá realizar unas pruebas de recuperación, de acuerdo con la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, (BOPA de 8 de julio de 2009).

Para facilitar la realización de las pruebas de recuperación, el profesor o la profesora le informará sobre el programa de recuperación que deberá seguir así como las actividades que debe realizar en las pruebas de recuperación.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de los aprendizajes del módulo de EIE, el profesor o profesora organizará un programa de recuperación que contendrá las actividades que deberá realizar el alumno/a con el fin de alcanzar los aprendizajes mínimos exigibles para obtener una evaluación positiva y superar de esta forma las dificultades que ocasionaron la calificación negativa del módulo.

El programa de recuperación se diseñará de forma diferenciada según los períodos o momentos de aplicación, que podrán ser los siguientes:

a) Se establecerá un programa de recuperación para el alumnado que en la **evaluación ordinaria de final de marzo** tenga pendiente el módulo de EIE y vaya a realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT). Dicho programa incorporará las actividades de recuperación – sin posibilidades de docencia directa por parte del profesorado, pero con su orientación cuando venga a realizar la tutoría quincenal con el tutor de la FCT– y que el alumnado deberá realizar durante el tercer trimestre del año académico.

b) Por otro lado, en los casos que el alumnado de segundo curso no pueda realizar el módulo de FCT y que en que la evaluación ordinaria de final de marzo tenga pendiente el módulo de EIE, se establecerá igualmente para estos casos un programa de recuperación – con posibilidades de docencia directa por parte del profesorado.

c) Por último, el alumnado que no supere la evaluación final extraordinaria, se incorporará en el programa de recuperación y que deberá realizar, durante ese periodo, previo al inicio del período extraordinario de realización del módulo de FCT.

Actividades de recuperación:

Las actividades de recuperación versarán sobre los aprendizajes mínimos exigibles y necesarios para la superación del módulo.

Criterios de calificación evaluación extraordinaria de junio:

Para superar la evaluación extraordinaria de junio será necesario obtener al menos 5 puntos en la prueba o examen de septiembre y 5 puntos en las actividades de recuperación y plan de empresa.

La entrega de las actividades propuestas y el plan de empresa, serán requisito necesario para poder evaluar la parte de la prueba o examen de junio.